

Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

2026–2030

INTRODUCCIÓN

Fundación Promoción Social trabaja por la dignidad humana y promueve una cultura de la solidaridad centrada en la persona y en la necesidad de lograr mejores y más dignas condiciones de vida, de trabajo, de libertad y de participación social para todos, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.

Para Promoción Social, la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG), en adelante, Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global (EDSCG), está en la base de la solidaridad, y es imprescindible para que la sociedad se conciencie de que la lucha contra la pobreza y la exclusión y el compromiso por la promoción del desarrollo de los pueblos exige un cambio en las políticas y los modelos de desarrollo del llamado primer mundo.

EVOLUCIÓN DE LA EPD Y SENSIBILIZACIÓN

En los últimos años, la EpD en FPS ha incrementado su importancia, llegando a contar con convocatorias propias de subvenciones de instituciones públicas como la AECID y Generalitat Valenciana y componentes de EpD en el Ayuntamiento de Madrid, Diputación de Valencia, Ayuntamiento de Valencia y Generalitat Valenciana. Y otras convocatorias que, aunque no se entienden formalmente como EPD, se encuentran dentro de este ámbito impulsadas por entidades como INJUVE.

Teniendo en cuenta el crecimiento de la EpD en Promoción Social y la evolución de lo que se entiende por Educación para el Desarrollo en el ámbito público, FPS ha redefinido lo que desde la entidad se entiende por Educación para el Desarrollo tomando en consideración el marco legal actual ([Ley de Cooperación en relación a la definición de EpD](#), pág 24), el [VI Plan Director 2024–2027](#) y las [últimas recomendaciones](#) de la Coordinadora de ONGD, que han servido para revisar la [Estrategia de EpD actual](#) e implantar cambios en la nueva estrategia 2026-2030.

Atendiendo al nuevo planteamiento, la Fundación Promoción Social concibe la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EDSCG) como un proceso educativo y participativo que impulsa la transformación social y ambiental, promoviendo la conciencia crítica, la solidaridad, la sostenibilidad y la corresponsabilidad global.

Su objetivo es formar una ciudadanía activa y comprometida con la erradicación de la pobreza, la igualdad de derechos y el cuidado del planeta, en coherencia con la Ley 1/2023 de Cooperación y la Agenda 2030.

Junto a ello, la Sensibilización se entiende como una parte integrante de la EDS/CG (Art.11.1) y contribuye al mismo objetivo, diferenciándose solo por el ámbito de actuación. Mientras que la EPD tiene un ámbito amplio (educación formal (desde infantil hasta universitario), educación no formal e informal), la sensibilización actúa a nivel de ciudadanía general (la sociedad española) y puede servir como puente hacia una educación más estructurada o integrada en planes educativos.

En la actualidad la Fundación está desarrollando ambas líneas de trabajo.

EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN

En este nuevo planteamiento, la comunicación ha cobrado protagonismo en los proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización y, en consecuencia, el Departamento de Comunicación de Promoción Social desempeña un papel fundamental en la difusión de los valores, aprendizajes y experiencias que surgen de los proyectos, garantizando que la acción

educativa trascienda el aula y alcance a la ciudadanía en su conjunto. A través de estrategias de comunicación inclusivas, participativas y creativas —que utilizan medios tradicionales y digitales, relatos en primera persona y formatos accesibles los vídeos, las redes sociales u otros—, la comunicación contribuye a fortalecer la coherencia del mensaje institucional y a visibilizar las interdependencias globales. De esta manera, la comunicación informa, educa, sensibiliza y vincula a la sociedad con los procesos de transformación social y ecosocial que impulsa la Fundación a través de los proyectos de EpD y Sensibilización.

DESARROLLO DEL PLAN Y ACTIVIDADES

Para los próximos cuatro años, Promoción Social va a diseñar, programar e implementar sus actividades en esta materia como componente de EpDCG/Sensibilización de proyectos de cooperación al desarrollo presentados a convocatorias de concurrencia pública. Promoción Social también implementará y acudirá a convocatorias específicas de EpDCG, en algunos casos en consorcio con otras ONGD, destacando las publicadas por los siguientes organismos públicos: AECID, Generalitat Valenciana, Diputación de Valencia, Junta de Castilla y León o Ayuntamiento de Madrid. Y otras que, aunque no se entienden formalmente como EPD se encuentran dentro de este ámbito impulsadas por INJUVE y la Comisión Europea.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN CONVOCATORIAS DE EPD VIGENTES

En la actualidad y dentro de la vigencia del Plan Estratégico 2025-2030, se va a implementar los siguientes proyectos de EPD/Sensibilización:

Título del proyecto	Financiador
Escuelas rurales comprometidas con la construcción de una ciudadanía global	AECID 2024
Comunidades educativas de l'Horta Nord comprometidas con la alimentación sostenible local-global	Generalitat 2025
Youth MEU	Fondos propios / Erasmus +

Junto a ello, los siguientes componentes de proyectos de Cooperación:

Actividad	Título de proyecto de Cooperación
Sensibilización al alumnado de secundaria del municipio de Madrid sobre los Derechos Humanos al Agua y el Saneamiento y su relación con la protección del medioambiente y el cambio climático	Ayuntamiento de Madrid 2024 (Promoción de derechos y protección medioambiental con el acceso al agua potable y saneamiento en la comunidad rural indígena de El Carmen (Bolivia) previniendo violencia de género")
Perú 2023: formación a grupos /revisar y orientar, adaptar	Promoción de un desarrollo rural sostenible en igualdad de oportunidades para productores y productoras de las comunidades rurales vulnerables de la

	microcuenca Cullanmayo (Cutervo, Cajamarca, Perú)
Talleres sensibilización e intercambio de saberes con alumnas de Guatemala de alumnado del SEPE de la Marina Alta (Guatemala 2024)	IXOQI': Mujeres indígenas guatemaltecas capacitadas para el ejercicio de sus derechos económicos
Actividades sensibilización Facultad de Derecho y RRII de la UV y la UJI: taller de teatro improvisación (Etiopía)	Garantizar derechos con equidad a agua potable, alimentación e ingresos a agropastores/as de Oromía (Etiopía)

PLANIFICACIÓN DE CONVOCATORIAS

En la actualidad y dentro de la vigencia del Plan Estratégico 2025-2030, se va a trabajar de cara a las siguientes convocatorias de proyectos de EPD/Sensibilización y componentes, en su caso:

Convocatorias
Convenio AECID 2025
INJUVE: Erasmus + / Cuerpo Europeo de Solidaridad
Comisión Europea: Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV)
Diputación de Valencia
Ayuntamiento de Valencia
Generalitat Valenciana
Otras

A la finalización de los proyectos y actividades citadas los indicadores previstos serán:

1. Componente de EDSCG en convenios y proyectos de cooperación: 2 al año.
2. Proyectos en convocatorias de EDSCG: 1 proyecto al año.
3. Continuidad de al menos dos proyectos/actividades en futuras convocatorias.
4. Participación de al menos 3 centros educativos nuevos en los proyectos.
5. Digitalización de los recursos elaborados en al menos dos proyectos e incorporados al Banco de Recursos de FPS.
6. Alcanzados al menos 2 acuerdos nuevos con dos centros educativos escolares, universidades, ayuntamientos o redes para la continuidad de futuras intervenciones.
7. Ampliación de las intervenciones de EpD en 2 CCAA nuevas.

8. Fortalecimiento de la colaboración y relación con UNEFA y las federaciones vinculadas con un nuevo acuerdo.
9. Alianzas como socios en un proyecto en una CCAA donde no estamos trabajando actualmente (Castilla y León, FABRE).
10. Integrar, al menos, a un grupo de 10 voluntarios en alguna de las actividades.

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN INTERNA: DESARROLLO Y MEJORA DEL ÁREA DE EPD

Durante el PE 2025-2030, se trabajará de forma prioritaria en la consecución de los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecer el área de EPD/Sensibilización en FPS:

Acciones:

- Incorporación de nuevos técnicos de EpD en el Departamento de Proyectos.
- Asesoramiento y apoyo técnico externo para la elaboración de la Teoría del Cambio (ToC) de EPD de la entidad.
- Asesoramiento para el uso de una herramienta de trabajo sistematizado en el marco de los proyectos de EPD en colaboración con el Departamento de Comunicación.
- Formación continua del personal técnico vinculado a EPD en FPS, con al menos una sesión o curso al año.
- Actualizar la Estrategia EPD 2026-2030.
- Asesoramiento para generar un protocolo de seguridad del voluntario con relación a las actividades de EpD vinculadas con menores de edad.

2. Mejorar la visibilidad de los resultados de los de los proyectos de EPD

Acciones:

- Actualización y mejora del [espacio web de EPD](#) en la página de FPS, incluyendo la renovación del banco de recursos.
- Digitalización de los recursos del proyecto de Simulación, mediante la creación de un espacio en Moodle (recuperación y mejora del anterior).
- Implementación profesional de herramientas de inteligencia artificial aplicadas a los proyectos de EPD.

3. Mejorar el conocimiento y posicionamiento en las convocatorias de programas Europeos (Erasmus +, CES, Comisión Europea)

Acciones:

- Asesoramiento y apoyo técnico externo para las convocatorias.
- Generar alianzas con organizaciones cercanas a FPS que tengan experiencia en el trabajo en programas europeos.
- Mapeo de convocatorias europeas relevantes según las líneas de acción de FPS.

- Participación en redes y plataformas europeas para aumentar la visibilidad y las oportunidades de colaboración.